

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pta
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

Viernes 3 de Abril de 1914.

Año XXX. — Núm. 9.146.

EL SANEAMIENTO DE SALAMANCA

Sesión extraordinaria del Ayuntamiento.

Da comienzo la sesión extraordinaria á las cinco de la tarde, bajo la presidencia del alcalde señor Marcos Martín y con asistencia de los concejales señores La Riva, Núñez, Mayorga, Pérez Criado, García Polo, Durán, Anaya, García Barrado, Díez Ambrosio, Iscar, Junquera, Brizuela, Díez Solano, Sánchez Pérez, Estefanía, García y García, Olvera, González (don L.), Pies González Fernández, Santa Cecilia y Meca.

En la sala reina enorme expectación. El público, numerosísimo, llena hasta las antenas y pasillos, esperando con impaciencia á que el señor Alcalde dé la señal de comenzar el debate.

Pocas veces asunto alguno ha interesado tanto á la opinión como el referente al saneamiento de Salamanca, interés que llega á su mayor grado de manifestación al conocerse el giro que al asunto había dado el concejal señor La Riva, con motivo de su carta publicada en la prensa local.

Creemos innecesario repetir en virtud de esta carta y de la proposición por ella motivada de varios concejales para convocar á sesión extraordinaria, ésta se celebró para que á ella acudiera todo el pueblo de Salamanca y pudiera enterarse por sí mismo de la marcha de asunto tan trascendental, á cuya convocatoria respondieron todas las clases sociales, viéndose en el salón personas distinguidísimas y gran número de obreros.

Profundo silencio se hizo en la sala cuando el alcalde señor Marcos Martín anunció que va á dar comienzo la sesión.

El secretario accidental don Manuel Rodríguez da lectura primeramente á la instancia de los señores concejales, pidiendo se convocara á sesión extraordinaria y á la citación que se les hizo á todos los señores concejales para que á ella concurrieran.

El señor Alcalde manifiesta que queda abierta la discusión, y al mismo tiempo ruega á los señores concejales se concreten á no tratar más asuntos que los que son objeto de la convocatoria.

Comienza el debate.

El señor Iscar pide la palabra, para decir que en vista de la gravedad que entraña la afirmación que el señor La Riva hace en su carta publicada en la prensa, era necesario que en esta sesión quedase todo aclarado, estando él dispuesto, como presidente de la comisión, que más directamente ha intervenido en el proyecto á discutir todas y cada una de sus partes.

Y en esto no lo haré ni defenderé la obra con apasionamientos, sino con la fuerza que da el convencimiento de que ella es altamente provechosa para los intereses de la ciudad que administramos.

El señor García Barrado pide á continuación la palabra para expresarse en los mismos términos, y como á nadie se le oculta la gravedad suma de la afirmación que el señor La Riva hace en su carta cuando dice que sólo por el abastecimiento de aguas se va á pagar á la sociedad Franco-Española más de un millón de pesetas sobre lo que deberían costar.

Como esta afirmación es, á todas luces, lesiva para la dignidad de la comisión de saneamiento, pide que en este asunto debiera intervenir el tribunal correspondiente.

Seguidamente hace uso de la palabra

El señor La Riva.

Confieso sinceramente que voy á hacer uso de la palabra hondamente preocupado. La importancia del asunto que motiva esta sesión extraordinaria de una parte, y de la otra mi falta de costumbre de hablar en público, son poderosas razones que justifican mi emoción y que vosotros sabréis interpretar en su verdadero sentido, esto es: que mi preocupación, hija de la solemnidad, no la tomareis equivocadamente, confundiendo con otros sentimientos que no caben en mí.

Me declaro solemnemente autor responsable de la carta insertada en *El Salmantino*, de anoche, y en *El Adelanto*, de esta mañana, en la que firmo, que por lo que respecta á las obras de abastecimiento de aguas contratadas con la sociedad Franco-Española, que la Corporación va á pagar por éstas un millón de pesetas más de lo que debían costar, retando á pública discusión para la probanza de tal aserto.

Dicha carta ha motivado esta sesión extraordinaria. Hasta esta mañana, hora de las nueve, yo no he sabido que se intentara celebrar, pero en el acto que tuve conocimiento de tales propósitos, acudí precipitadamente al domicilio particular del señor Alcalde, con objeto de manifestarle que espontáneamente estaba dispuesto á dar mi firma y unirla á la de los señores concejales que solicitaban su celebración. Nuestro presidente se hallaba ausente, dejando yo encargado á uno de sus hijos le hiciera saber el motivo de mi visita.

Voy á mantener la afirmación hecha en mi carta, pero antes hago constar que no me parece que el hecho de haberla llevado á la prensa debe ser moti-

vo para calificarlo, como ha hecho el señor Iscar, de grave desconsideración para este Ayuntamiento. Podrá ser una falta en quien como yo no está muy familiarizado con la norma de conducta que debe observarse en casos tan excepcionales como el que nos ocupa.

El obrar en esta forma, sólo ha obedecido á mi creencia de que en la Prensa ó en otro salón que no fuera éste podrían tomar parte en la discusión no sólo los señores concejales que lo son en la actualidad, sino también muchas personas que aquí y de presente carecen de voz y voto, y que en otro sitio hubieran podido contribuir al esclarecimiento de estos hechos.

Voy á sostener la afirmación contenida en mi carta: dije en la última sesión que el verdadero precio de reversión de la instalación que tiene proyectado realizar (aunque sin proyectos) en esta capital la Franco-Española para el abastecimiento de aguas es un millón de pesetas en metálico, que la Corporación habrá de entregar en su día, sumada esta cifra al valor que hoy tiene la actual instalación de que utilizamos y que se cede á la sociedad concesionaria, y como yo creo que las obras que va á hacer la Franco-Española, para completar el servicio de abastecimiento de aguas, podrán valer á lo sumo tanto (nunca más) como lo que vale el servicio que se halla instalado y que perteneciendo al Municipio pasa á poder de la sociedad de San Sebastián, he de concluir ratificando que se halla indebidamente comprometido el millón de pesetas á entregar en metálico.

Yo no sé por qué tal afirmación les parece ahora á sus señorías una enormidad cuando es lo mismo que dije en la última sesión, si no con las mismas palabras, con otras, pero que encerraban el mismo concepto.

Efectivamente; he aquí las cuartillas que contienen cuanto en aquella sesión dije y que no han podido alterarse en nada, puesto que tienen que coincidir con las que yo facilité al señor director de *El Adelanto* y señor director de *El Salmantino*, en cuyo poder respectivo obran y á cuyo testimonio apelo. Decía yo (cuartilla número 20) soy un convencido de que lo que necesita gastar la sociedad Franco-Española no llega al millón de pesetas; yo, que seguí en esta creencia, en lo que no se demuestre lo contrario, y que la rectificaria gustosísimo, tengo que hacer con verdadero sentimiento una afirmación de gravedad extremada, y es la siguiente: la de que á la sociedad Franco-Española la resulta completamente gratis la actual instalación. Valoraba yo esta en 950.800 pesetas, y como anteriormente y en la misma sesión hice la afirmación de que todavía quedaban 123.000 pesetas por justificar para poder sostener que la Franco-Española se va á gastar el millón de pesetas, resulta, á mi parecer, de mayor gravedad lo dicho en la sesión que lo escrito en la carta: en la carta sólo hablo de un millón de pesetas; las dos cifras mencionadas en la sesión suman 1.073.800.

Hecha esta salvedad procuraré demostrar lo que á mí me parece evidente, creencia arraigada en mi imaginación después de un detenido estudio comparativo con otros proyectos de importantes capitales; comparemos cifras.

Proyecto del señor Madrid: Depósitos, 188.000 pesetas. Tubería de impulsión, 237.000. Motores, bombas y accesorios, 158.000. Tubería subastada, 138.000. Total, 721.000 pesetas.

Proyecto de la Franco-Española. Depósito, 80.000 pesetas. Doble tubería impulsión, 50.000. Motores, bombas, etc., 50.000. Tubería subastada, 138.000. Ampliación de la red de distribución no incluida en el primer presupuesto, 150.000. Total, 468.000 pesetas.

La razón de los precios que aquí se consignaron es la siguiente: El del depósito es apreciación del señor arquitecto municipal, cuya cifra he solicitado también del señor encargado de su construcción, aunque éste no ha podido informarme del verdadero precio, lo que demostrará mi sincero propósito de citar cifras exactas.

En cuanto á la doble tubería de impulsión, así como el valor de los motores, tampoco son afirmaciones gratuitas: en los contratos administrativos del Ayuntamiento de Madrid encontré un referente á elevación de aguas concertado con la casa Morgan Elliot y puesto en el camino de las aclaraciones, sentí curiosidad de informarme exactamente sobre lo que costaría el servicio que habrá de instalar la Franco-Española (si no aprovecha nada de lo existente), y me dirigí á expresada, casa y á mayor abundamiento á la compañía de bombas Worthington, de las cuales son los dos presupuestos que están á la vista y á sustra disposición y ninguno de los cuales asciende á las 100.000 pesetas que yo incluyo por ambas partidas.

Sobre este particular, y si la falta de tiempo no lo hubiera impedido, también hubiera acompañado presupuesto de la casa Moneo de esta capital, pero ya vendrá este. La tubería subastada es común á ambos proyectos. En cuanto á la ampliación de la red no puedo acom-

pañar de momento la justificación de mi aserto por la premura con que he sido citado para comparecer ante esta Corporación; pero me están confeccionando debidamente detallado este trabajo demostrativo de la exactitud de la cifra. Tenemos de diferencia en el precio—no economía, puesto que obras no son las mismas ni en nada se parecen—la de pesetas 253.000 que sumadas á 750.000 pesetas en que yo aprecio el valor de la actual instalación que ha de cederse, la cifra que excede al millón de pesetas en la carta mencionada.

Fijo este valor á la actual instalación teniendo en cuenta ha producido en 1913 á esta Corporación 47.540 pesetas y que su coste ha excedido de 1.300.000.

El señor Iscar. Como expuse anteriormente no trato esta cuestión con apasionamiento, sino llevado del convencimiento de que estas obras son de vital interés y sumamente beneficiosas para la ciudad.

No lamento que se combatiera el proyecto, sino que esta cuestión se plantee fuera del Ayuntamiento debiendo aquí discutirse y razonarse toda opinión, que haya sobre él, todo defecto que en él se señale.

Felicito al señor La Riva nuevamente por el detenido estudio que ha hecho del expediente, pero no puedo dejar de afirmar que el señor La Riva no ha tenido en cuenta una porción de detalles que elevan considerablemente el presupuesto de gastos de las obras.

Por eso si combatí con calor la opinión del señor La Riva es por el deseo de mejorarla; llevando á su ánimo el convencimiento de lo que yo creo que tienen de buenos las obras.

En cuanto á la afirmación que hace el señor La Riva de que la actual instalación se hace íntegra en pleno á la Franco-Española, por contestar brevemente á los principales puntos, he de decir que la actual instalación sólo se cede en usufructo y no en pleno dominio por lo cual no hay que calcular en la forma que lo hace el señor La Riva el valor de aquella cifra.

Cuando nos encontremos con lo del saneamiento á Salamanca deben tenerse todas las pruebas para afirmar su bondad y malicia; por lo cual es por que yo me permito ir señalando lo que se ha pasado por alto en esas afirmaciones del señor La Riva.

No ha tenido en cuenta además el señor La Riva otras muchas cosas como los gastos de elevación de aguas y los ingresos que supone para el Ayuntamiento, entre otras cosas.

Por qué el señor La Riva ha señalado como producto del agua una cifra tan elevada, habiéndosele olvidado deducir las 17.000 pesetas de gastos de elevación, personal, etc.?

Por qué el señor La Riva olvida en el presupuesto de gastos la construcción de una casa de máquinas por la Sociedad Franco-Española?

No se olvida también el señor La Riva de lo que á la Franco-Española ha costado el solar para el emplazamiento de sus depósitos?

Y los gastos de filtros y los de la tubería de unión entre los antiguos y nuevos depósitos?

Por qué el señor La Riva no tiene en cuenta la partida establecida por mangas de riego y servicios municipales?

En cuanto á los contadores de agua, los alquilados pasarán á propiedad del Municipio en el momento de la reversión y su valor es una partida en la hoja de ingresos del Ayuntamiento.

Y por qué el señor La Riva no tiene en cuenta también que los gastos de escritura serán satisfechos por mitad por ambas partes contratantes y el aumento del 14 por 100 correspondiente á la dirección y administración, imprevisos y beneficio industrial é intereses?

En cuanto á la entrega de la instalación, tiene que hacerse esta en perfecto estado de conservación cuando el Ayuntamiento quiera hacerse cargo de ella; además que la sociedad no podrá aprovechar de la actual instalación nada más que lo que el Ayuntamiento le conceda.

Por último, el señor Iscar hace algunas manifestaciones referentes á lo mismo que había dicho en la sesión anterior, sobre si había ó no novación de contrato y termina, después de algunas consideraciones generales, ratificándose en la bondad del proyecto.

El señor Díez Ambrosio dice al señor La Riva, que presente á la Corporación una proposición diciendo que quiere que haga el Ayuntamiento.

El señor alcalde llama la atención, pidiéndole se concrete á los términos de la convocatoria.

El señor Díez Ambrosio insiste en que el señor La Riva presente una proposición al Ayuntamiento pidiendo la revisión del contrato y señalando sus defectos.

Rectificación del señor La Riva. Voy á rectificar muchas de las aseveraciones hechas por el señor Iscar en sentido inverso al orden en que las ha expuesto. Acaba de afirmar que la actual instalación sólo se cede en usufructo y no el pleno dominio, y por consiguiente, que no hay por qué calcular en la forma en que yo terminaba anteriormente al valorar aquella en la cifra consignada.

Yo apelo á vuestro testimonio para que me digáis el verdadero sentido en que debe ser interpretada la base e) de las definitivas del contrato referente á la cesión del actual suministro; en ella se dice textualmente: «El excelentísimo Ayuntamiento cederá á la sociedad pro-

ponente la actual instalación con todos los elementos que la integran» y como además se la autoriza explícita y terminantemente no sólo á levantar y reconocer todas sus tuberías, sino á aprovechar todas las que técnicamente resulten utilizables, tendréis que convenir conmigo que esta es la verdadera cesión del dominio y no solo del usufructo como acaba de afirmar el señor Iscar.

Tal afirmación hecha por este señor concejal, tan condecorador del contrato, y que parte tan activa ha tomado en la redacción de esas bases, no puede tolerarse ni siquiera como equivocación.

Yo, que he planteado este debate con la mayor lealtad; yo que os dije en la sesión anterior que aquellas tremendas afirmaciones las rectificaria gustosísimo si se me demostraba eran equivocadas; persisto en tal propósito, y voy á demostrarlo tomando en consideración algunas de las afirmaciones que acaba de hacer el señor Iscar para sumar en el presupuesto de la Franco-Española las partidas que él apunta, algunas de escasa importancia, pero justo es que también y en compensación señale yo muchas partidas que figuran en el proyecto subastado y que no tienen por qué ser incluidas en el presupuesto de aquella.

Afirma el señor Iscar, he señalado como producto del agua una cifra exagerada, puesto que se me ha olvidado deducir las 17.000 pesetas de gastos de elevación personal, etc. Es cierto, como también lo es, que me falta incluir la tubería de unión entre los nuevos y antiguos depósitos. También deben ser consignadas aquí las 6.000 pesetas que á la Franco-Española le ha costado el solar para el emplazamiento de sus depósitos. No estoy conforme, en cambio, con la partida que establece su señoría por mangas de riego y servicios municipales, ya que nos habla en una forma de la cual parece deducirse ser todo ello de cuenta de la Franco-Española, y no es así, puesto que la única obligación que pesa sobre la sociedad es la de hacer la unión entre las nuevas tuberías y las que se destinan á servicios municipales, cuyo trabajo me parece suficientemente remunerado con 4.000 pesetas, puesto que las zanjas de que nos habla no han de ser abiertas para efectuar la unión indicada y si para la instalación general de la tubería.

Los gastos de escritura es cierto que serán satisfechos por mitad entre ambas partes contratantes, pero esto es para el caso, poco probable, según muchos precedentes, de que el Ayuntamiento no consiga la excepción del abono de derechos reales.

En cuanto á los contadores, es cierto que los alquilados pasarán á propiedad del Municipio en el momento de la reversión, pero lo que estos puedan valer no será cifra muy importante, puesto que hoy día todos los instalados son propiedad de los particulares; y de los que en lo sucesivo se instalen la mayor parte lo serán en la misma forma y escasísimos los alquilados, únicos que vendrán á pertenecer á este Municipio.

Pretende el señor Iscar que se tenga aquí en cuenta el aumento total del 14 por 100 correspondiente á la dirección y administración, imprevisos y beneficio industrial é intereses y no hay por qué acceder á su pretensión, pues en el presupuesto proyectado se abonan pesetas 87.000 por este concepto á cuya cifra no ha de alcanzar la que, por análogo concepto deba figurar en el presupuesto de la Franco-Española.

En cambio y en compensación de los pequeños aumentos que forzadamente han tratado ponerse de relieve, consignamos los siguientes: los filtros de la Franco-Española (no hay proyecto) siguiendo el juicio de comparación iniciado, por su especial disposición costarán 66.000; los filtros subastados ascenderán á 116.000. El movimiento de tierras en el proyecto que se va á realizar, de la tubería de impulsión (700 metros) no deberá costar á la Franco-Española 4.000 pesetas. Por igual concepto hay presupuestadas por el señor Madrid 20.000 pesetas.

La Franco-Española no tiene por qué ni para qué edificar en los Pizarrales una casa para el fontanero, incluida en el otro presupuesto, cuyo valor excedía de 13.000 pesetas.

Lo mismo ocurriría con la cifra de 14.000 pesetas incluidas en aquel presupuesto con destino á casa de máquinas.

No creo que hayan variado grandemente el resultado de mis apreciaciones aun haciéndome eco y prestando la debida atención aparte de los juicios formulados por el señor Iscar.

Por último habla de otras partidas de poca importancia que compensan los gastos á que el señor Iscar se refiere, termina manifestando que su aptitud decidida de la afirmación contenida en la carta, y su petición en la última sesión para que se fijara el plazo de las obras, no están en contradicción.

El señor Meca. Varias veces intentó pedir la palabra á fin de interesar del señor La Riva y de la presidencia la suspensión de la sesión á fin de que aquél ordenara sus notas hechas, según confesión suya un poco precipitadamente por la premura del tiempo y para que los demás señores concejales pudieran imponerse en el estado de la cuestión.

Pregunta al señor La Riva si después de lo expuesto sigue en la misma opinión, esto es, que el proyecto á su modo de ver, es muy caro y deficientísimo, á lo que aquél contesta que sí.

Según los datos que en la sesión he podido tomar hace un cálculo del coste de las obras y sus beneficios para ambas partes contratantes.

El coste de las obras á la sociedad Franco-Española es de 600.000 pesetas, cargando á esto el 5 por 100 de interés que en los veinte años asciende á otra cantidad igual, resulta que al cabo de este tiempo las obras representan á la Franco-Española un coste de 1.200.000 pesetas.

Pero como en este tiempo la Franco-Española habrá disfrutado de los ingresos que hoy tiene el Ayuntamiento, los cuales, después de deducidos gastos implican un beneficio de unas 35.000 pesetas anuales próximamente, resulta que en los veinte años se habrá obtenido un beneficio de 700.000 pesetas á favor de la Franco-Española, con lo cual quedará reducido el coste líquido de las obras á 500.000 pesetas.

Y sin embargo, el Ayuntamiento tendrá que satisfacer un millón de pesetas, que unido á las 700.000 pesetas que habrá dejado de percibir el Ayuntamiento, dan un suma de 1.700.000 pesetas, dando como resultado un perjuicio para el Ayuntamiento de 1.200.000 pesetas.

Esto, en el caso de que las cifras sean exactas, porque yo no he visto que los señores La Riva é Iscar hablen con referencias á datos ciertos que resulten de un contrato, que como este, no existe, sino que como no es más que un mero convenio, no hay forma de determinar con exactitud lo que puede costar á la sociedad de ejecución de las obras.

Ahora el defecto que salta á primera vista es que no haya un contrato formal como lo exige la seriedad del asunto.

Intervención en el asunto de otros señores concejales. Después de las palabras claras y precisas interviene en debate otros señores concejales con el fin de llegar á una resolución.

El señor Santa Cecilia pide que se declare suficientemente discutido este asunto y que en consecuencia se proceda á su resolución.

El señor Iscar pide una resolución también del mismo, pero una solución radical que señale responsabilidades, pues la comisión de Saneamiento no puede consentir que este asunto quede en el aire.

El señor Díez Ambrosio pregunta cuál es el criterio de la Corporación y que la presidencia pulse la opinión de los señores concejales sobre aplaudir al señor La Riva ó censurar su conducta.

El señor alcalde pregunta á la sala si se declara suficientemente discutido este asunto.

Vista la contestación afirmativa de esta, la presidencia manifiesta que se ha llegado á la segunda parte del debate, al momento de tomar una resolución.

El señor La Riva: Ha llegado el momento de que el Ayuntamiento adopte algún acuerdo, y fundándose en la proposición del señor Díez Ambrosio, me retiraré de la sala para que la Corporación obre con entera libertad en su resolución y en la duda de si volveré á ocupar este asiento.

Estas palabras del señor La Riva originan un movimiento de protesta por parte de los señores concejales y del público, contestándole el señor Alcalde que estas palabras debe retirarse, porque el señor La Riva, que toma parte en este debate con toda su buena fe y en su buen deseo de favorecer los intereses del Municipio, tiene muchos merecimientos para ocupar aquellos escaños dignamente.

El señor Santa Cecilia: El señor La Riva debe estar presente sea ó no favorable para él la solución.

El señor Olvera propone que el Ayuntamiento declare quedar enterado de todo cuanto se ha discutido ó sea del actual debate.

El señor Díez Ambrosio propone estudiar por las comisiones todos los contratos celebrados con la Franco-Española y traerlos á la sesión próxima á fin de que el Ayuntamiento dé el estado legal en que se encuentra este asunto.

El señor Iscar cree que lo que debe discutirse es si el coste de un millón de las obras es de excesivo ó no.

El señor Díez Ambrosio pide al Ayuntamiento, teniendo en cuenta la proposición del señor Olvera, que declare darse por no convencido por no estar enterado.

El señor Meca le replica diciendo que la Corporación no ha venido á decir si está ó no convencida, sino á juzgar este asunto.

El señor Iscar vuelve á proponer si se toma en consideración por el Ayuntamiento el que las obras cuesten más de un millón.

de un millón el Ayuntamiento cuando no hay ni proyectos ni contratos.

Por tanto no puede conocer el Ayuntamiento si tiene razón ó no el señor La Riva. Vengan los proyectos, conozcáense los contratos y se verá cual tiene razón.

Después de una discusión sobre este mismo punto en la que interviene los señores Brizuela, Iscar, Santa Cecilia, Díez Ambrosio y La Riva, este repite que el millón de pesetas no es lo que le cueste á la Franco-Española, es lo que se le va á dar de más; porque á la Franco-Española le cuestan las obras, la instalación actual y como dicha sociedad se queda con esta y esta vale más que las obras, he aquí que estas le resultan gratis.

Nuevamente se origina otra pequeña discusión, y viendo que no se adopta una resolución, el señor Meca pide la palabra.

El señor Meca: Insisto en lo mismo que aquí se ha repetido tantas veces. Según la ley, el Ayuntamiento no puede acordar más que lo que es objeto de la convocatoria, y no teniendo la Corporación elementos de juicio para poder afirmar que las obras objeto de la discusión, cuestan más ó menos de un millón de pesetas, creo que lo que urge y lo único que ahora debe hacerse, es encontrar una fórmula de acuerdo, para dar por terminada la cuestión.

El señor Estefanía pide que se someta á nueva revisión este expediente.

Lo acuerda así la Sala y se levanta la sesión.

Eran las ocho y media.

Viajes. Han llegado: De Madrid y Barcelona, de hacer compras para su acreditado comercio, nuestro querido amigo don Fernando Sánchez Angoso.

De Villoria, el escultor don Sebastián Miranda, el sportman don Julián Cañedo, hijo de los condes de Agüera, y el diestro Juan Belmonte, los cuales saldrán esta tarde para Madrid.

De Barcelona, nuestro querido amigo y antiguo compañero en la Prensa don Agapito Fernández, el cual ha sido nombrado inspector jefe de vigilancia de Cádiz.

Nombramiento. Ha sido nombrado redactor correspondiente de *El Día Gráfico*, hermoso diario barcelonés, el pintor y escritor don Gabriel García Maroto, querido amigo nuestro.

Nuestra enhorabuena. Varias. Hemos tenido el gusto de saludar en esta al ilustrado médico militar señor Valle, que presta actualmente sus servicios en la comisión mixta de reclutamiento.

MADRID AL DIA. Ya llegaron las tan acreditadas Cortes. Pronto vendrán también las no menos acreditadas rosquillas de la Tía Javiera.

Y con las Cortes, viene la primavera, un poquito retrasada, como el Parlamento.

Mas ya despuntan las hojas en los árboles. Ya tenemos carrozas de gala, solemnidad oficial en el Senado; pompas de la Naturaleza y del mundo. ¡Qué alegría!

Ya las aves parleras trinan en los setos vivos y en las ramas floridas; ya los oradores modulan sus fermatas en sus camarines de ensayo. ¡Qué placer!

Ya han salido del apuro los viticolas á quienes envidian los diputados electos y no electos, cuyas actas ó protestas yacen mudas en el Supremo Tribunal para que no se alteren los intereses en pro y en contra.

Ya han ido á Palacio Sánchez de Toca y García Prieto, pero no La Cierva ni Maura. ¡Qué misteriosa visitación y qué absurda reclusión!

Ya se reúnen las mayorías lo mismo que otros días, cuando se preparaba la inauguración de parlamentos estables é efímeros. Y ahora se preguntan los mayores: «¿Viviremos mucho? ¿Pasaremos como pasa la verdura de las eras? ¡Triste perplejidad! ¡Angustiosa dubitación!

¡Quién penetra el porvenir! No ha mucho, José Cardelles Iglesias, dueño de coches de punto, se suicidó, haciendo los siguientes preparativos: Se vistió de negro, se puso calcetines negros, seató un pañuelo á la boca y se acostó en la cama. Sobre el pecho habíase colocado un crucifijo previamente, y á seguida se disparó un tiro en la sien. Murió. Por una carta póstuma se supo que había tomado resolución tan grave á causa de hallarse entramado y porque en el espacio de pocos meses perdió á su esposa, se fracturó una pierna y sufrió pérdidas pecuniarías.

¡Oh, señores de la mayoría! ¡Miraos en ese espejo!

Hoy sois dueños de todos los coches de punto donde vamos los que con mucho lustre representais. Pero mañana... Recordad á José Cardelles Iglesias... No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague.

Creo que me explico. Abreviemos.

Y vayamos a otras cosas más sustantivas.

Las patatas. Sabeis, joh, provincianos, cómo anda por aquí el tubérculo acimantado por el insigne Parmentier.

Y sorprendéis también que las patatas caras son semejantes a las trufas?

Y si esto no me fuera posible en mi pobreza, todavía he pensado acudir a un remedio extremo: salir de España, donde verdaderamente no se puede comer, y nada más sencillo: con demandar al aviador Brindejón.

Si para Salamanca es una honra tener cuadros de Sorolla, no lo deja de ser tener familias que tan alto ponen el nombre salmantino por el vao: que dan a la palabra hospitalidad.

La sencillez, la afectuosidad, la simpatía con que Antonio Taberero acogió mi petición, es la mejor prueba de lo que en la casa se sabe hacer con los forasteros.

Gracias a esto tenemos aquí unas obras de Sorolla.

Sorolla en Salamanca.

Iba yo por la calle de la Rúa hace un par de días. Marchaba con la lentitud acostumbrada, cuando vi pasar cerca de mí, un coche de punto. Por la portezuela asoma Venancio Gombau, que agitando nerviosamente una mano, me dice a grandes voces y sin que el coche se detenga:

—Sorolla está en Salamanca.

—¿De veras?

—De veras; en casa de de Taberero.

El coche se aleja rápidamente y yo me echo a buscar al insigne pintor. Pregunto aquí, me informo allá y todos desmienten la noticia: Sorolla no está en Salamanca. ¿Por qué quería embromarme Venancio Gombau? Fernando Iscar me explica por la noche lo ocurrido. Sorolla ha mandado una obra suya a los señores de Pérez Taberero.

Gombau no ha mentado al decir que Sorolla estaba en Salamanca. No está aquí, pero aquí ha mandado algo tan suyo que es él mismo.

Al día siguiente esperaba yo, a las dos de la tarde, a Antonio P. Taberero en Novelty. Decir a ustedes que le esperaba con la impaciencia con que un aficionado espera la hora de la corrida, sería algo expresivo y apropiado para los que sepan el cartel que este joven tiene entre los ganaderos salmantinos.

Hacia pocos minutos que, esperaba cuando le vi entrar y sentarse a tomar café. Sin darle tiempo a que lo tomara (a pesar de que hice cuanto pude por dominarlo), llegué al sitio donde estaba y sin saludarle, le pedí que me dejara ver el cuadro. No me dejó acabar la petición y enseguida me llevó a su casa. En el camino encontramos a Luis Romano, que vino con nosotros.

La casa de Antonio P. Taberero está en la plazuela de la Libertad (los aficionados a la pintura deben agradecerme la noticia). Se abre una puerta de cristales; subimos unas escaleras y estamos en una habitación decorada por un pintor. No es un estudio; hay allí sillones y muebles como en todas las habitaciones de todas las casas, pero por allí ha andado la mano de un pintor. Lo dice el número de cuadros clavados en la pared, la colocación de estos y ese «no se qué» de los que se consagran a la pintura.

La señorita de Taberero me dicen que cultiva con éxito este arte.

En frente del balcón está el cuadro de Sorolla. ¿Cómo traducir un arte en otro? ¿Cómo decir con palabras lo que Sorolla dice con el color? Sería hombrarse con Sorolla.

Para que ustedes se den una idea, nada más para que ustedes se den una idea, escribiré unas líneas.

Es un cuadro que puede tener un metro por cada lado.

En él hay una roca que forma ángulo cerrado con la playa; agua que llega a meterse debajo de la roca, y las que rompen espumando en la arena.

La roca, que alumbra por el sol parece de ágata, se refleja en el agua y se mueve dentro con el vaiven de las olas.

El sol brilla sobre la superficie del mar. Sol, agua, rocas, no pintura.

—Nada, verdad? Claro, como que el cuadro que están ustedes viendo es el mío, no es el de Sorolla. Aquí huele a salitre y éste huele a tinta.

Cuando hablé con Fernando Iscar del cuadro que Sorolla había mandado, me recordó de una paleta que pintó cuando hace pocos años estuvo en el Villar.

Buscaba yo con la vista la paleta que me interesaba grandemente y la separaba de un cuadro que me parecía cubierto de cristal. Por mucho que quise separarla no pude y me quedé mirando.

—Esa es la paleta que pintó en el Villar, me dijo Antonio Taberero. Respiré satisfecho.

La paleta que yo no lograba ver y que buscaba, era ese conocido artefacto con el agujerito para el dedo gordo.

No había tal paleta. Había en cambio un cuadro salmantino que me interesaba más que el primero. Marinas de Sorolla ha visto todo el mundo, pero vida salmantina son pocos los que la han visto y yo no estaba entre ellos. Entonces la vi y la visión de Sorolla me parecía tan genial como en la marina, más que la marina. Esta llanura castellana, extensa y monótona, estaba en el cuadro tal como ella es y como a mí me parecía imposible de reproducir y había en ella

toda la extensión que la vista abarca, sin ninguna monotonía que sólo le da nuestra vulgar retina.

¡Que hermosa aquella llanura!

En primer término una plaza circular seguida de una tapia, luego un prado extenso, una línea de tierra oscura, más prados, unos encinares y allá lejos, perdiéndose entre las nubes azules y blancas la Peña de Francia.

Aquello es Salamanca. Salamanca con el verde de nuestros campos, con el negro de nuestros toros, con el rojo de nuestras tierras, con el cera de nuestras mieses. Todo ello es como lo de otras partes, pero es distinto de lo de otras partes, y ese distinto es lo que Sorolla ha visto y ha reproducido con su indiscutible maestría.

Porque la roca malagueña del cuadro primero, se hubiera convertido en dehesa salmantina, hubiera ofrecido dado cualquiera cosa...

A punto de dar por terminada la visita, entra la señora viuda de Pérez Taberero, que habla de Sorolla, de las atenciones que con ellos tiene y de la buena amistad que los une. Sin querer me olvido de la pintura, y recordando que Sorolla estuvo pintando en el Villar, pienso en los cuidados de que los propietarios le rodearían para tenerle aquí tan obligado y satisfecho. La moneda en que paga es para mí la mejor prueba de esto.

Si para Salamanca es una honra tener cuadros de Sorolla, no lo deja de ser tener familias que tan alto ponen el nombre salmantino por el vao: que dan a la palabra hospitalidad.

La sencillez, la afectuosidad, la simpatía con que Antonio Taberero acogió mi petición, es la mejor prueba de lo que en la casa se sabe hacer con los forasteros.

Gracias a esto tenemos aquí unas obras de Sorolla.

Sorolla en Salamanca.

Para Semana Santa

La Compañía del Oeste ha establecido billetes de ida y vuelta y valederos para todos los días de esas fiestas, a los siguientes precios:

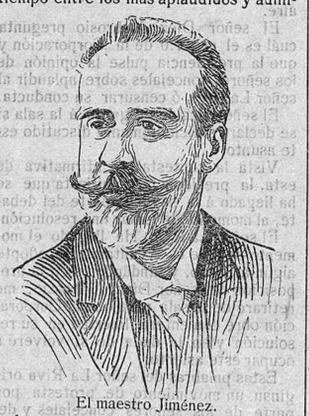
De Salamanca a Zamora, 11.05 pesetas en primera; 8,30 en segunda y 5,55 en tercera clase; Valdunciel, 8,95, 6,70 y 4,45; Huérmlos, 7,95, 5,95 y 4; Villanueva, 6,95, 5,20 y 3,50; Cubo, 5,45, 4,10 y 2,75; Corrales, 3,30, 2,50 y 1,65; Perdigón, 2, 1,50 y 1.

PARA EL ADELANTO

El maestro Jiménez, académico

(SERVICIO ESPECIAL)

Ha unos días la Academia de Bellas Artes de San Fernando se honró a sí misma eligiendo por unanimidad académico de número al insigne Sorolla, y posteriormente, en su última sesión, ha hecho lo mismo con otro artista de que también puede enorgullecerse España. Este nuevo académico es el maestro don Jerónimo Jiménez, autor de numerosas obras que le han colocado hace tiempo entre los más aplaudidos y admi-



El maestro Jiménez.

rados compositores de música. Hace años que el maestro Jiménez, por sus méritos indiscutibles, estaba llamado a ocupar un sillón en la Academia de San Fernando, y por esto su elección ha producido el mejor efecto en los centros artísticos.

El maestro Jiménez posee una gran cultura musical, y en los primeros años de su carrera dirigió aquella inolvidable Sociedad de Conciertos de Madrid, que tanta influencia ejerció en el gusto del público.

Su labor, como compositor, ha sido copiosa y alcanzó siempre el envidiable galardón de hacerse popular.

Comisión mixta de Reclutamiento.

Ayer comparecieron al juicio de exenciones los pueblos siguientes:

Campillo de Salvatierra, 1912.—Félix Gómez Ramos; 1913, Francisco Martín Rodríguez y Amador Martín García, exceptuados temporalmente; 1913, Agustín Hernández y Simón Fuertes; 1914, Fructuoso González, Salvador Martín, Martín González, Ricardo Castro, Claudio Martín y Manuel Martín, prófugos; 1912, Luis Delgado; 1914, Manuel Sánchez, soldados; 1914, Benigno Rodríguez, excluido temporalmente, y Agustín García, excluido totalmente; 1912, Joaquín Martín, pendiente de justificación.

Buenavista, 1912.—Cipriano Pérez, exceptuado temporalmente; 1913, Castor Campos, y 1914, Benjamín Ramos, excluidos temporalmente; Lisardo García, soldado; Emilio Gregorio, en observación; Eduardo Lucas, prófugo; 1911, Juan Blázquez, pendiente.

Belená, 1911.—Anibal de Obarros, exceptuado; 1912, Tomás Vegas; 1914, Julio Franco, exceptuados temporalmente; 1913, Nicanor Sánchez, excluido temporalmente; 1914, Leonardo García y Víctor Sánchez, en observación; Heliodoro Zapata, soldado; José Lorenzo,

prófugo; Sebastián Vicente y Mateo González, pendientes.

Berrocal de Salvatierra, 1912.—Saturmino Delgado, exceptuado temporal; 1914, Julián Martín, en observación; Juan Álvarez, Joaquín Manzano, Blas Polo y Valeriano Gómez, prófugos.

Coca de Alba, 1914.—Calixto Hierro, en observación, y Gumersindo Rodríguez, exceptuado temporalmente.

Encinas de Abajo, 1911.—Ignacio Salvador, Casimiro Muñoz y Lorenzo Redero, exceptuados; Leonardo Andrés Pérez, fallecido; Cándido Gómez y Ceterino Gómez, excluidos totalmente.

Encinas de Arriba, 1914.—Ignacio García, excluido totalmente; Salvador García, soldado, y Marcelino Herrero, pendiente de justificación.

Casafranca, 1914.—Manuel Martín y Salvador del Brío, excluidos totalmente; Bernardo Muñoz y Santiago Varillas, pendientes de justificación.

Fresno Alhándiga, 1911.—Claudio Muñoz, exceptuado; 1913, Manuel García y Toribio Pablos, exceptuados temporalmente; 1911, Esteban Martín, pendiente de presentación; 1913, Juan Rivas, y 1914, Angel Rivas, pendientes de justificación.

Ejeme, 1912.—Lorenzo Rivera; 1914, Hermenegildo Luis Sánchez, exceptuados temporalmente; 1913, Ramón Alonso, excluido temporalmente; 1914, Andrés González, excluido totalmente, y Vicente Guevara, prófugo.

Chagarcía Medianero, 1913.—Timo-teo Sánchez, soldado; Damián Delgado, Hipólito Flores; 1914, Juan Sánchez, exceptuados temporalmente; 1913, Máximo Sánchez, temporalmente; 1914, Sigifredo Díaz Mendé, pendiente de justificación.

Fuenterroble de Salvatierra, 1913.—Antonio Rodríguez y Simón Carrasco, excluidos temporalmente; 1914, Manuel Vivas, excluido totalmente; Manuel García, prófugo; 1912, Belisario García e Ignacio Álvarez; 1813, Miguel Sánchez, pendientes de justificación.

Cabezuela de Salvatierra, 1911.—Juan Ingelma y Santiago Ramos, exceptuados; 1912, Manuel Rodríguez; 1913, Angel Collantes; 1914, Juan Sánchez, exceptuados temporalmente; Pedro Ramos, excluido totalmente.

Sucesos locales

Joven herido.

A las nueve de la mañana de ayer, varios jóvenes estudiantes disputaban quiénes bajarían con más velocidad en bicicleta, la cuesta de Carvajal.

Uno de ellos, llamado Eladio Encinas, había realizado ya varias tentativas, y en una de las veces que intentó bajar lo hizo con tan mala fortuna, que la bicicleta tropezó en una piedra, revolotando y haciendo caer al que la montaba.

El infeliz Eladio cayó desplomado en tierra, con largo era, no dando señales de vida y bañado en un charco de sangre.

La impresión terrible que sufrieron sus compañeros, fué indescriptible, é inmediatamente acudieron en su auxilio trasladando al herido, en vista de su estado de gravedad, al domicilio de don Antonio Pérez, que tiene establecimiento de zapatería en la calle de San Pablo.

Los médicos señores Garrido y Díez (don Francisco), visitaron al herido, ordenando no fuese trasladado de allí por correr grande riesgo.

El herido vive en la calle Pacentinos número 18, y es hijo de un camarero que presta sus servicios en el Casino de Salamanca.

Produjose en la caída varias contusiones de importancia en el pecho, y a última hora nos dicen que ha experimentado alguna mejoría dentro de su estado de gravedad.

ESPECTÁCULOS

Teatro Liceo.

El sábado de gloria abrirá sus puertas nuestro céntrico coliseo, convenientemente reformado, con la compañía cómica-dramática del primer actor Francisco Gómez Ferrer, conocido en nuestro público por haber actuado diferentes temporadas con general aplauso y en la que figuró como primera actriz Carmen Valdemoro.

Figuran entre otros los estrenos de El último lobo, comedia dramática del redactor crítico de La Correspondencia de España y escrita expresamente para esta compañía; El Pantano, de Parmeno; A grandes rasgos, de Hoyos Charfuri; El drama de los penales, de Victoriano Sardou, y el último gran éxito del Teatro de la Comedia, de Madrid, El orgullo de Alcabete, obra que en la actualidad alcanza la 125 representación en dicho coliseo.

He aquí la lista de la compañía por orden alfabético:

Actrices.—Garcés, Mercedes; Gómez Uzal, Adalina; López, Asunción; Molina, Dolores; Navarro, Carmen; Pereira, Concepción; Thomas, Etevlina de Valero, Sara; Valdemoro, Carmen.

Actores.—Aguilar, Angel; Cuena, Ricardo; Gómez Ferrer, Francisco; Hidalgo, José; Infante de Aragón, Abelardo; Medina, Luis; Méndez, José; Serratos, Tomás; Thomas, Gerardo de; Wanden-Berghé, Luis; Zaballós, Ramón.

Representante, Gerardo de Thomas.

Apuntadores, Luis Rodríguez y Cipriano Blas.

Sastrería, Enrique Serrano.

Maquinista, Esteban Domingo y Sobrinos.

Oportunamente publicaremos repertorio y condiciones del abono.

El debut será el 11 de Abril con el estreno de El orgullo de Alcabete.

Se abre un abono por ocho funciones.

Bretón.

La compañía de Luis Echáide estrenó anoche el drama en tres actos y en prosa Nuestro enemigo.

das en Madrid con grande y merecido éxito.

Entre las últimas es Nuestro enemigo, seguramente, una de las más bellas producciones de Parmeno.

Admirablemente escrita, el argumento se desarrolla con toda naturalidad y llega al desenlace sin necesidad de buscar efectos inesperados de los que tan frecuentemente hacen uso la mayor parte de nuestros autores dramáticos.

En la representación, la compañía de Echáide puso su mayor empeño.

La actriz Lia Emo, estuvo muy afortunada en el papel de Juana la Merinita, así como la señora Lafuente en el de Salud la Merina.

Las señoras Rubio y Amelia Sánchez, consiguieron también muchos aplausos.

De los actores se distinguió principalmente el señor Echáide, contribuyendo al éxito general de la presentación los señores Salgado, Sáez, Vico, Alcázar y Corral.

Hoy no hay función.

Para mañana, El Lobo, de Dicienta.

Las oposiciones a escuelas

Turno libre.

Maestros.—Calificación obtenida en los ejercicios orales leídos ayer: Don Filomeno Grande Armenteros, 25, y don Fernando Grande Vacas, 20.

Los ejercicios han sido suspendidos, con motivo de las próximas vacaciones, hasta el día 19 del mes actual.

Delegación de Hacienda.

Libramientos puestos al cobro, en el día de hoy, por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda:

Don Victoriano Rodríguez, 135,85 pesetas; don Francisco Acedo, 14,16; Serapio Rodríguez, 3.486,63; doña Gregoria Mesanza, 162,46; don Víctor Rubio, 11,04; don Dionisio J. O'Doherty, 411,66; don Federico Camarasa, 123,50; doña Manuela Rodríguez, 131,73; don Andrés Alonso, 49,40; don Moisés Rañada, 32,93, y don Antonio González, 123,50.

Asociación de Mendicidad.

Han donado: doña Concepción Lizárraga de Unamuno, la señora de Reymundo (don M.), la señora de Encinas (don P.) y las señoritas María de Unamuno y Juana Reymundo, cinco pesetas cada una.

Doña N. N., una arroba de patatas.

Nuevos suscriptores mensuales. La Caja de Ahorros y Monte de Piedad, con 30; don Manuel González Iglesias, con cinco; don Toribio de la Serna, con dos, y doña Eugenia García, viuda de Moro, con una peseta.

La procesión de hoy.

Esta noche, a las siete y media tendrá lugar la solemne procesión de Nuestra Señora de los Dolores, que saliendo de la iglesia de la Vera-Cruz, recorrerá las calles de Campo de San Francisco, Compañía, Rúa, Plaza Mayor, Prior y Monterrey, terminando en dicha capilla con el Stabat Mater Dolorosa.

Como en años anteriores, es de esperar que concurra público numerosísimo.

En algunas calles del trayecto, lucirán espléndidas iluminaciones.

PAGINA AGRICOLA

La producción de leguminosas de secano

Como las algarrobos, almortas y yeros prosperan en las peores tierras de secano, algunos labradores creen que estas tres plantas son tan poco exigentes que no necesitan abono de ninguna clase para producir buenas cosechas. Semejante criterio es completamente absurdo, pues precisamente la extrema pobreza de los terrenos que se destinan a la siembra de dichas leguminosas aconseja la conveniencia de fertilizarlos en debida forma, para conseguir que rindan abundante producción. Y la práctica agrícola ha sancionado plenamente esta doctrina. Para demostrarlo con hechos tangibles, y prescindiendo de disquisiciones teóricas que están fuera de lugar, citaremos los resultados de tres ensayos, entre otros muchos que reconocemos.

Algarrobos.—Don Celestino González, de Morales de Toro (Zamora), dividió un campo en dos parcelas, dejando una sin abonar y fertilizando la otra con escorias Thomas y sulfato de potasa. Sembrado todo el terreno de algarrobos en idénticas condiciones, y no obstante una persistente sequía durante toda la primavera, se obtuvieron las cosechas siguientes, por hectárea:

Parcela abonada, 1.167 kilos de grano y de paja, 900.

Parcela sin abono, 900 kilos de grano y 600 de paja.

Diferencia, 267 y 300 kilos, respectivamente.

Almortas.—En un ensayo análogo hecho en almortas, por don Longinos Abia, de Castrogrez (Burgos), la parcela fertilizada produjo, 3.520 kilogramos de grano, y sólo 1.400 la que no había recibido abono.

Yeros.—Doña María Hierro, de Trespaderne (Burgos), nos proporciona los datos siguientes relativos a otro experimento realizado por dicha señora en el cultivo de yeros.

La cosecha por hectárea, fué la siguiente:

Parcela con escoria y sulfato de potasa, 2.400 kilos de grano; 4.820 de paja. Idem sin abono, 1.170 kilos de grano; 1.090 de paja.

Aumento debido al abono, 1.230 kilos de grano, y 3.730 de paja.

Teniendo en cuenta las exigencias de las referidas leguminosas, y las enseñanzas que se derivan de la práctica, recomendamos las siguientes fórmulas generales.

1. Para terrenos sueltos, sin cal (aren-

nosos).—Escorias Thomas, 250 a 300 kilos por hectárea; kainita, 400 a 600.

II. Para terrenos calizos.—Superfosfato de cal, 200 a 250 kilos por hectárea; cloruro potásico, 100 a 150.

III. Para terrenos arcillosos.—Escorias superfosfato, 250 a 300 kilos por hectárea; sulfato de potasa, 80 a 100.

Las dos materias deben mezclarse, distribuyéndolas a voleo y enterrándolas con una labor superficial antes de la siembra.

La temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Altura barométrica, 688,80.

Temperatura máxima, sol, 40,5.

Temperatura máxima a la sombra, 22,6.

Temperatura mínima, 9,0.

Termómetro seco, 13,0.

Termómetro húmedo, 10,4.

Dirección del viento y fuerza, 0-2.

Cielo, nuboso.

Tiempo, lluvia ó viento.

En honor de la Infanta Paz.

Suscripción popular para regalar a Su Alteza las insignias de la gran cruz de Alfonso XII:

Don Toribio de la Serna, 1.

Don Isidro Beato, 1.

Doña Simfrosa Pérez, maestra, 0,50.

Don Pedro Jesús Mateos, 0,50.

Doña Teresa Hernández, viuda de Cosme, 1.

Doña Ricarda Vicuña, 1.

Noticias.

El doctor don Manuel González Peláez, médico-dentista, ha trasladado su acreditado gabinete que tenía establecido en la Plaza Mayor, 10, principal, a la calle del Doctor Riesco, 2, principal.

Arriendo * de * agostadero

Se arriendan los pastos de rastrojo, barbecho y pámpana, del término de Puenteleña, para 2 700 cabezas de ganado lanar. Para tratar del precio y condiciones dirigirse a don Francisco Casasaca, 7-2.

Consulta * de * enfermedades

de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña, Plaza Mayor número 13, principal.

* * * DE PRIMERA * * *

la calificación tolas cuantas personas presenten la hermosa exposición de bastones que exhibe en su escaparate la a relitada camisería la Tijera de Oro.

Primera casa en esta capital para la confección de camisas y calzoncillos a medida.

Lo mejor para limpiar la dentadura y hermosar las encías, Pasta Dentífica Orive-Tubo, en su estuche, una peseta.

Doctor don Manuel G. Peláez

México, dentista. Ha trasladado su gabinete odontológico de la Plaza Mayor, a la calle del Doctor Riesco, 2, principal.

Es el mejor de los laxantes Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Kolaglicine tonifica y regulariza el corazón sin excitarlo. Frasco, cinco pesetas.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago é intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

LA HERNIA

* Y EL VENDAJE PRIM *

Con el uso de este recomendado vendaje los herniados se entregan a toda clase de trabajos sin peligro alguno, y todos los niños curados radicalmente de sus hernias en tres meses. No debe usted dejar de adquirirlo. Consulta y ensayos en Salamanca el 5 y 6 de mañana del 5 Abril en Hotel Pasaje 2 y 3 Val adoll. Hotel Irg aterra.

Precio: 50 y 60 pesetas para may res y 25 para niños.

Piernas y brazos artificiales

Y toda clase de APARATOS ORTOPÉDICOS para la corrección del cuerpo y piernas.

* CASPA * Y * PELO *

Desaparece la primera y se fortalece el segundo con el Ron Quina, con abrotano E. Saiz, que a 1,50 pesetas vende la droguería de Juan José Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

Ama de cría.—Leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar en calle de Toledo, número 1, al lado.

Se arrienda una pacífica cochera en la Ronda de Corpus. Informar don Ángel Rodríguez, Paseo de la Gloria, número 6, principal.

Se arrienda la dehesa de Carrascal de Sauchiricos en el término municipal de Matilla de los Canes, con una cabida de más de 670 hectáreas (1.500 huérmlos); tiene buenos pastos, monte alto y bastantes huérmlos de labranza.

El que desee saber precio y condiciones puede ver con el administrador don Justo M. Herrero o, Palacio de San Baso. 4-2

Ama de cría.—Se ofrece para criar en un casa, leche fresca. Informar en Pitigueta Angel Herrero. 3-2

Ama de cría.—Leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

Conferencia de las 5 mañana.

Madrid 3.

INFORMACION POLITICA DESPUES DE LA APERTURA

La sesión de hoy.

La sesión que hoy, viernes, celebre el Congreso, comenzará a las dos y media de la tarde, a pesar de que el reglamento fija a las doce de la mañana la hora de abrirse las sesiones.

El cambio de hora obede al temor de que no asista suficiente número de diputados para celebrar la sesión y poder tomar acuerdos. Igualmente se ha hecho en anteriores legislaturas.

La sesión de hoy parece que será poco animada por ser la primera después de la apertura.

Los demócratas

Los diputados y senadores demócratas que siguen las inspiraciones del señor García Prieto, han celebrado una reunión.

Se acordó que los diputados se sumaran a la mayoría en la votación de presidente del Congreso.

Además votarán al señor Martín Rosales para la comisión de incompatibilidades.

En el Senado presentarán la candidatura del marqués de Laurencin, para ocupar una de las secretarías.

La ausencia de los mauristas.

Ha sido muy comentado que a la sesión de apertura del Congreso faltarán casi todos los diputados adictos al señor Maura.

Entre los ausentes, estaban los señores Maura (don Antonio y don Gabriel), Rodríguez Sanpedro, Allendesalazar, conde de Bernar y otros.

Igualmente ha sido muy comentado que faltarán a la reunión de las mayorías treinta senadores vitalicios y por derecho propio, pertenecientes al partido conservador y que no enviarán su excusa.

Romanones y Burrell.

Después de la sesión del Senado, conferenciaron largamente, sobre asuntos que se ignoran, los señores Romanones y Burrell.

La subsecretaría de Justicia.

Ha sido nombrado subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia, el señor Canals.

La minoría reformista.

A las seis de la tarde se reunió la minoría reformista en la sección del Congreso.

Asistieron los señores Galdós, Alvarez (don Melquiades), Romero, Corujedo, Llavis y Lamano.

Excusaron su asistencia, pero estuvieron representados los señores Azcárate, Zulueta, Miró, Cabane Junoy y Landeta.

La minoría se declaró constituida designando al señor Azcárate como presidente.

Los diputados reformistas acordaron votar para los secretarios del Congreso a los que dirigen las demás minorías.

Para la comisión de incompatibilidades se designó al señor Corujedo.

La actitud de Maura.

Anoche corrió el rumor de que el señor Maura había salido de Madrid para pasar unos días en el campo.

Parece que ha manifestado a sus intimos que seguirá abstenido por ahora de intervenir directamente en la política, aguardando una oportunidad para definir claramente su actitud.

La presidencia del Congreso.

El subsecretario de la Gobernación ha manifestado que todas las minorías votarán al señor González Besada para la presidencia del Congreso.

Noticias varias.

MADRID

Combinación militar.—Ascensos.

Según se aseguraba anoche en los círculos militares, en breve se hará una combinación de altos cargos del ejército.

Dicha combinación parece basada en la provisión de la vacante ocasionada por la muerte del general Polavieja.

Se dice que el general Marina ascenderá a capitán general.

A teniente general será ascendido el general Jordana.

Y a general de división, el actualmente de brigada, señor Primo de Rivera.

Provincias.

DE BARCELONA

Los obreros textiles.

Los obreros empleados en las

fábricas de tejidos de Manresa celebraron ayer una reunión importante.

Asistieron unos mil obreros. Por aclamación quedó acordada la huelga.

DE CADIZ

General fallecido.—Llegada de licenciados.

Ha fallecido en Cádiz el general Lazaga.

El alcalde y las autoridades visitaron a la familia del finado para darle el pésame.

—Han llegado 250 soldados licenciados procedentes de Larache.

DE CORDOBA

Una tiena.

En una finca, propiedad de Guerrita, hubo ayer una tiena de reses bravas.

Asistieron José, Posadas, los hermanos Lirio, Corchaito y otros diestros.

Tentaron las reses Mazzantini, Zurito y Guerrita.

Guerrita, bregó y banderileó incansable.

Luego simuló la muerte de un toro con tanta habilidad como en sus mejores tiempos.

Los invitados ovacionaron al popular ex-torero.

Un hijo de Guerrita toreó imitando el estilo de su padre.

DE SAN FERNANDO

La comunicación con el arsenal.

A consecuencia de los destrozos ocasionados por el temporal, los obreros no pueden bajar al arsenal, que se halla incomunicado con la ciudad.

Los obreros tienen que regresar a sus casas, perdiendo los jornales, los obreros no pueden bajar al arsenal, que se halla incomunicado con la ciudad.

Se hace necesario que urgentemente se remedie esta situación, restableciendo la comunicación con el arsenal.

DE ALMERIA

La triquinosis.

Dicen de Almería que el inspector de sanidad veterinaria ha denunciado la venta en Berja de carne de cerdo por estar atacada de la triquinosis.

El despacho de la carne con tales gérmenes ha ocasionado varias enfermedades.

Hace años que en Berja no se ejerce vigilancia veterinaria.

En el pueblo no hay veterinario.

DE CARTAGENA

Muerte instantánea.

El tartanero Antonio Ayala conduca a varios viajeros desde la estación, a la salida del tren correo.

Al terminar el recorrido y cuando uno de los viajeros le estaba entregando el precio de su asiento, Antonio Ayala cayó al suelo, muriendo instantáneamente víctima de un ataque cardíaco.

DE HUELVA

Un naufragio.

Ha naufragado en la barra Cristina, a causa del temporal, el falucho «San Antonio».

Manuel Rodríguez, Angel Verdura y el niño Rafael Rodríguez, hijo del patrón, perecieron ahogados.

Dos tripulantes consiguieron salvarse, llegando a nado hasta Ayamonte.

Extranjero.

DE PARIS

El raid de aviación.—El asunto Rochette.—Discusiones de la Cámara.

El hermoso tiempo que se disfruta en París, ha favorecido mucho el raid de aviación, contribuyendo mucho a su brillantez.

Miles de personas aguardaban la llegada de los aviadores que habían salido de Buc, Madrid, Londres, Bruselas y otras poblaciones.

Garros salió de Bruselas a las siete de la mañana, llegando a Dijon y volviendo después a elevarse, hasta que se vio obligado a aterrizar por haberse averiado el motor.

Moineau salió de Burdeos.

Brindejón, salió de Madrid, a 170 kilómetros por hora, llegando por la noche a Marsella.

Desorientado por la niebla, no pudo continuar hasta Mónaco.

Maillarc salió de Burdeos con el aparato estropeado, teniendo a poco que aterrizar.

En la Cámara de diputados monsieur Delahaye pronunció un violento discurso contra Doumergue, Caillaux y Molins por su intervención en el aplazamiento del proceso Rochette.

Dijo que de las investigaciones de la comisión investigadora resultaban cargos suficientes para condenar a los acusados.

En la sesión de hoy se tratará del mismo asunto.

DE TERRANOVA

Barco arrastrado por un témpano

Dicen de Terranova que un barco

de pescadores de focas ha sido arrastrado por un témpano de hielo.

El buque conducía 170 tripulantes.

DE LA FLORIDA

Terrible incendio.

Telegrafan de La Florida, que un terrible incendio ha destruido numerosos hoteles construidos junto a la playa.

DE MEJICO

La revolución.—Estudiantes fusilados.

Continúan los éxitos de los revolucionarios y la rigurosa represión del Gobierno.

Los estudiantes en manifestación recorrieron las calles promoviendo alborotos.

Hubo varios detenidos. Se dice que dos estudiantes han sido fusilados.

DE BATAVIA

Un descarrilamiento.

En Batavia ha ocurrido un horrible descarrilamiento.

Han resultado 20 muertos y 50 heridos.

RIVERA.

Conferencia de las 6 mañana.

Madrid 3.

Más noticias del día.

Provincias.

DE TENERIFE

Procedente de Cuba ha fondeado en este puerto el vapor «Buenos Aires».

Durante la travesía ha fallecido el canciller de la República cubana señor Cowlein.

DE AVILA

Tremenda desgracia.—Dos niños carbonizados.

Participan de esta población que en Arévalo ha ocurrido un lamentable accidente del que han sido víctimas dos niños que perecieron carbonizados y otro que se encuentra en estado agónico.

Una mujer llamada Escolástica Herrero, que habita en la calle de San Juan número 9, fué al río a lavar dejando encerrados en casa a tres hijos pequeños, dos niños y una niña, llamados Felix, Teodoro y María.

El niño Teodoro prendió fuego a unos papeles y las llamas se propagaron a los vestidos de los tres niños de tal modo que cuando a los gritos de estos acudió el vecindario ya estaban completamente carbonizados.

Teodoro y María, de cinco años, habían fallecido; Félix estaba en período agónico.

Al regresar la madre ya estaba el Juzgado en su domicilio practicando diligencias; y al darse cuenta del cuadro, dióla un síncope.

En la población ha causado enorme impresión este hecho desgraciado.

Al entierro, que se celebrará hoy, concurrirá el vecindario en masa.

DE GIJON

Solución de la huelga.—«El Alfonso XIII».

Los obreros que se hallaban en huelga, celebraron ayer una asamblea aprobando las bases que solucionan el conflicto planteado, las cuales serán enviadas al señor Gobernador civil.

Ha fondeado en este puerto el vapor «Alfonso XIII».

Desembarcó 150 pasajeros procedentes de Cuba y Méjico, y la no-

tabilísima cupletista La Preciosilla, que marcha a Santander.

También ha desembarcado el cadáver del rico asturiano Benito Fernández Castro.

DE SEVILLA

La asamblea de farmacéuticos De la huelga.

Los farmacéuticos de Sevilla y Murcia han celebrado una asamblea con objeto de protestar contra las cooperativas.

Acordaron felicitar a los estudiantes de Farmacia por su actitud en este asunto.

Piden sean desautorizadas las cooperativas obreras, y clausuradas las farmacias ilegales.

Los farmacéuticos establecerán una tarifa especial para los obreros.

Piden que el delegado de Sanidad sancione esta determinación.

El presidente preguntó a los asambleístas si cuando acuerden ir a la huelga general estaban dispuestos a secundarla, asistiendo todos.

Acordaron también solicitar el apoyo de los representantes en Cortes.

Después fueron los asambleístas al Gobierno civil, entregando al gobernador un oficio en que notificaban la huelga acordada.

DE BILBAO

Un suicidio.—Marinos detenidos.

En Zorroza, un sujeto llamado Agustín Urquijo, se arrojó al paso del tren.

El infeliz quedó destrozado.

—Han sido presos el mayor-domo y cuatro marineros del vapor «Elvira», por sospechas de contrabando.

Abierto un saco se hallaron cincuenta paquetes de tabaco.

DE MURCIA

Arrollados por un tranvía.

Un tranvía eléctrico ha arrollado a un niño de dos años que iba conducido por una niñera.

Los dos fallecieron en el acto.

RIVERA.

Corsetería á medida

montada con todos los adelantos modernos. Primera casa en esta industria.

Plaza Mayor, 46, principal.—CASA NIÑO

Máquinas de escribir «Yost».

Quintana, 8, y Navio, 2.

Lecciones de mecanografía. Horas especiales para señoritas: de diez a once y de once a doce mañana; de tres a cuatro y de cuatro a cinco tarde. Se hacen toda clase de trabajos á máquina.

Se desean buenos agentes para dentro y fuera de la capital. 50-29

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Eusebio Camazón (oculista), ayudante de don Cayo Alvarado, Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana de once a tres; tarde, de tres a cinco.

FORNOS.—(Restaurant).

El más favorecido por el público.—Selecto menú diariamente.

Se sirven bodas, banquetes y lunches.

NIÑO DE DENTISTA de la - Guarnición.

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 1 (Planta baja).

El «606»

lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

DON RAMON ACEDO

con veintiseis años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Jesús, 7, y Pan y Carbón, 1, Salamanca.

Horas de consulta: de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche.

Francisco Peix

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12. Salamanca.

Almacén de maderas, materiales para la construcción de obras y carbones de brzo, piedra, cok y antracitas. Teléfono, número 16

Lecciones de mecanografía

Método ciego ó escritura al tacto. Único de verdaderos resultados.

Hora especial para señoritas: de siete a ocho de la noche; para caballeros: de tres a cuatro de la tarde.

Juan Martín Pereira, Meléndez, 18, principal, derecha. 15-a-18

Los niños que crecen, la necesitan.

Los niños cuando crecen necesitan la Emulsión SCOTT, porque cura la debilidad y las enfermedades de la niñez, ayuda a su crecimiento y desarrollo, estimula el apetito, evita y cura las enfermedades del pecho y de la garganta y les asegura salud y fuerza.

EMULSION SCOTT

«Mi hija Dolores de 5 años de edad, estaba con todos los síntomas y manifestaciones de la anemia, pero tan pronto como empezó a tomar la Emulsión SCOTT, se inició la mejoría. Ahora juega, come y duerme bien está fuerte y su salud no deja nada que desear.» Felipe Astiria, Calle Toledo 40 Pral. dcha. Madrid 9 de Enero de 1913.

La Emulsión SCOTT nunca falla, pero para evitar imitaciones sin valor es necesario pedir e insistir en que se nos de la Emulsión SCOTT legítima, con el hombre y el pescado en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 25 cts. en sellos para el franqueo.

EMULSION VITAE

Proclamada por las eminencias médicas como la más racional para combatir la escrófula, raquitismo y debilidad en general.—De venta en todas las Farmacias y Droguerías.—Precio: 3,50 y 2 pesetas/frasco, grande y pequeño, respectivamente.



PAÑERIA de Pedro Sánchez

San Justo, número 4 - Salamanca.

Como fin de temporada se liquidan á precios baratísimos, de 400 á 500 cortes/trajes de paño para caballeros. Hay diversas clases y colores.

¡El que quiera vestir bien y barato, que visite esta casa!

15-11

HERMANOS LUCAS

de la camisería situada en la calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España, se han trasladado al número 29 de la misma calle (frente al teatro Liceo) Al comunicarlo á nuestra numerosa clientela nos es muy grato ofrecerles el numeroso y variado surtido que podrá hallar en esta su casa.

A los enfermos de los ojos

DON EDUARDO ARROYO (oculista).

Socio de la Academia Médico-Quirúrgica Española de Madrid, premiado con diploma de honor y medalla de mérito, con treinta años de práctica en la especialidad y más de dos mil trescientas cataratas operadas con éxito completamente satisfactorio, pone en conocimiento de su numerosa clientela que permanecerá en BEJAR del 26 de Marzo al 15 de Abril en la Fonda del Comercio.

ABORTA CARBUNCLOS

Sin quemar, sajar, canterizar ni aun escarificar.

Específico del farmacéutico CLEMENTE DURAN BAJADA DE SAN JULIAN, NUMS. 5 Y 7 - SALAMANCA

LA REVOLTOSA

Liquidamos 4.000 pares de zapatos de señora de todas clases, formas y colores á cualquier precio. Lo mismo hacemos con toda clase de calzado de caballeros y niño. Queremos reducir existencias por querer dejar el negocio

GRANDES REBAJAS

Esclerilla de Pinto, números 1 y 3.

CAMISERIA LUCAS

Queda al frente del negocio el dueño de la Camisería Bazar Andrés Lucas Prieto, antiguo viajante que fué de los señores Pérez y Paradin, y comunica á su numerosa clientela encontrará grandes ventajas en sus compras visitando esta casa. Especialidad en el corte.

Dr. I. Maldonado

Laboratorio de Bacteriología y Análisis Clínicos.

Pérez Pujol, 11, principal, Salamanca - Teléfono número 24

CONSULTA DE ONCE A UNA

Análisis de orinas, esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc.—Serodiagnóstico de la sífilis (reacción de Wassermann)—Serodiagnóstico de la fiebre tifoidea, paratyfus, calicilosis, fiebre de Malta, etc., etc.

Colores Tango - Casa Montero

Para ENTRETIMIENTO Y VERANO ha recibido un espléndido surtido de lenas CANALON y sedas en colores modernos.

Velos, mantillas, echarpes, faldas barreras de seda desde DIEZ PESETAS. Ropa blanca, equipos para novias y recién nacidos

Automóviles de alquiler

Moneo - Hijo - y - Compañía Salamanca.

Aguas azoadas.

Inhalaciones medicamentosas

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas á quien los pida.

Abono de diez sifones, CINCO pesetas. Inhalación - Pulverización - Agua en sifones.

Calle de Zamora, número 26 - Salamanca.

NEUVO COMERCIO DE PAÑOS DE ULPIANO BERNANDEZ

Plaza del Mercado, número 11, al lado de la antigua botica de Pinto

Altas novedades en artículos para trajes de caballeros y niños, para la presente y próxima temporada.

Nota.—Esta casa se encarga, con el mayor esmero, rapidez y economía, de la confección de toda clase de prendas para caballeros y niños.

No confundirse. Plaza del Mercado, número 11 - Salamanca.

* Almacén de paños de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70 - Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir para la temporada presente, as más altas novedades directamente de fábricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios. Artículos para sacoridos.

ESTE ALMACEN NO TIENE SUCURSALES

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosol. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósitos: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Omnibus y Camiones N.A.L.G.



son indiscutiblemente los más sólidos ligeros y económicos



Pedir detalles y presupuestos

Agencia Gral para España

A.E.G. Thomson Houston Ibérica - Calle del Prado 20 MADRID.

La Unión y el Fénix Español.

Compañía de Seguros

reunidos.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. Completamente desembolsado.

CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Andrés Pérez-Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

De Almería a Nueva York y California

Servicio rápido de pasajeros y mercancías

con los excelentes correos de

La Compañía Francesa de Navegación a vapor "Cyp Fabre y C.", de Marsella

El magnífico vapor de 10.000 toneladas

VENEZIA

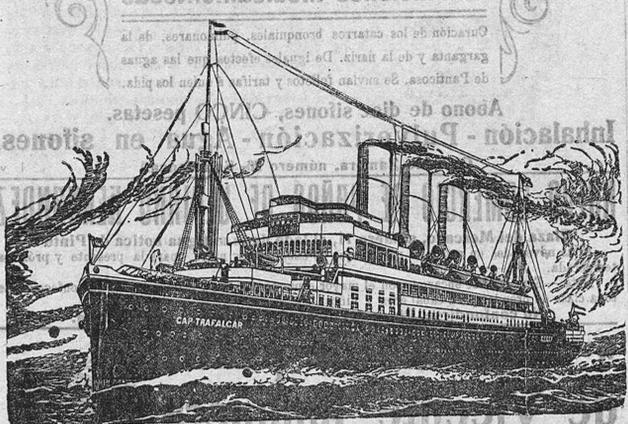
saldrá directo de Almería para Provençia y Nueva York el 21 de Abril de 1914. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Pasajes y fletes combinados para la Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Costa Rica, Texas, Nuevo México, Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Misisipi, etc. Camarotes de lujo, amplios dormitorios, baño, alumbrado eléctrico, teléfono sin hilos. AVISOS.—Las mercancías de carga se harán con anticipación para proponerlas a la Empresa y preparar los documentos. Los pasajeros han de estar en Almería dos días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales de embarque. Para más informes dirigirse a su consiguatario ALFREDO RODRIGUEZ, calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia), Almería.

Compañías Hamburguesas

Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft, en combinación con la Hamburg-Amerika Line.

SALIDAS DE VIGO SERVICIO POSTAL RAPIDO



Vapor a triple hélice CAP TRAFALGAR el palacio flotante de la Compañía Hamburguesa Sudamericana a 24.000 toneladas de desplazamiento, 16.000 caballos.

	A. Brasil	Le Plata
	Plas.	Plas.
28 Marzo, el correo rápido.	CAP FINSTERER	100,10
1 Abril, el correo rápido.	KONIG F. AUGUST	100,10
23 Abril, el correo rápido.	BLUCHER	100,10

Nota.—El «Blucher» no toca en Santos. Precios de segunda clase en el «Cap Finsterer», 550 pesetas; en el «Blucher», 250. En la segunda económica hay servicio de camareros españoles y comida a la española.

LINEA DE PARA Y MANAOS

	A. Para	Manaos
	Plas.	Plas.
17 Mayo, el vapor correo.	RIO PARDO	204 10

Este vapor admite también carga para ciertos puertos. Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en esta Agencia con dos días de anticipación provistos de la necesaria documentación para ser despachados por la Junta local de emigración. Para más informes dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder. Esta agencia está instalada en su nuevo domicilio AVENIDA DE MONTEBOS RIOS (frente a las oficinas de la Admra.) VIGO

HAMBURG-AMERICA LINE

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO A HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

	A. Cuba	M. Veracru
	Plas.	Plas.
27 Marzo, el correo directo.	DANIA	212 10
5 Abril, el correo rápido de efecto.	IPIRANGA	242 10
27 Abril, el vapor correo.	BAVARIA	212 10

LA CALEFACCION INDIVIDUAL

ES EL IDEAL DE LA CALEFACCION

Calderas Lavada tipo cocina para la calefacción en cada piso o para cada calderete. Ocupan poco sitio y se colocan fácilmente en el local destinado a cocina. Radiadores y Calderas Lavada para calefacción central por agua y vapor a baja presión, para casas y edificios públicos. Estas calderas son compuestas de elementos intercambiables, de los que siempre tenemos existencia para facilitar la sustitución de las piezas inservibles por el uso. Bañeras de hierro fundido con baño de porcelana, resistente a los usos medicinales. Fabrica de Lavada y C. (S. en C.)—Gijón (Asturias).

Automóvil de alquiler

Servicio esmerado. Precios convencionales.

Adolfo Wincer.

Acaerula central

de corte y confección para señoritas, dirigidos por la inventora

Doña María Ibero

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha concebido. Las sencillas explicaciones para el uso de prendas de señora y niño, como un lien en ropa blanca, e igualmente el corte y confección de corsés.

Clase especial para la carrera de profesoras. Sección de clase de telas. Plaza Mayor, 44. Principal dirigida por la calle del Concejo, frente a las oficinas de Singer—Salamanca.

Juan Carrara e Hijos.

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales italianas.

PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION

Para Santos y Buenos Aires, el 29 de Marzo el paquete CAYOUR

26 de Abril el paquete GARIBALDI

26 de Abril el paquete RAVENNA

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.

Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta o telegrama, que costará en el mismo día de su recibo

Para más informes, acédase a JUAN CARRARA E HIJOS (sucursal) calle Real Gibraltar

Compañía "Chargeurs Réunis,"

Compañía Francesa de Navegación.

Próximas salidas para Montevideo y Buenos Aires, directamente desde Vigo.

Abril 7, SALLANDROUZE, Pesetas 90,10

Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con TRES DIAS de anticipación a la salida de los buques.

LINEA EL BRASIL

Para Río Janeiro y Santos saldrá de Vigo el 27 de Marzo el paquete DUPLEX (nuevo) Pesetas 90,10

27 de Abril el paquete VILLAR T. Pesetas 90,10

Camarotes preferentes a precio módico. Comidas de preferencia a precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con tres días de anticipación a las salidas de los buques.

Nota muy importante.

No podrán embarcar: Los locos, idiotas, vagabundos y criminales, ni los enfermos de alopecia (caída del cabello), ni los de la vista (conjuntivitis y tracoma), ni los tíficos ó de aspecto enterizo, ni los que padecen algún defecto físico, como los mocos, cojos, etc.

Tampoco los mayores de 50 años que no vayan con su familia, ó si son solos, no presenten un certificado del Departamento de Inmigración de Río Janeiro, Santos, Montevideo ó Buenos Aires, autorizándolos a desembarcar.

Los documentos de las autoridades españolas y las legalizaciones ó vistos de los cónsules, no tienen para estos efectos ningún valor.

Tampoco podrán embarcar las mujeres solas con niños menores de diez y seis años, á no ser que presenten dicho certificado del Departamento de Inmigración del puerto á donde se dirijan.

Para más informes, dirigirse al agente general en España Antonio Conde Hijos, Vigo y la Coruña.

Compagnie Générale Transatlantique française.

DE VIGO A NUEVA-YORK

Duración del viaje diez días. Línea mensual directa por los vapores HUDSON, CALIFORNIE y SAINT LAURENT.

Servicio mensual. Segunda clase, 346 pesetas.—Tercera clase, 236,10 pesetas. Billetes á San Francisco de California y á cualquier otro punto de los Estados Unidos.

Línea de la Habana y Nueva Orleans

Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 23 de Abril el vapor HUDSON Tercera clase: A Habana, 202,10 pesetas. A Santiago de Cuba por ferrocarril, 237,10. A Nueva Orleans, 236,10. A San Francisco de California, por ferrocarril desde Nueva Orleans, 506,10. Segunda clase: A la Habana, 566,25. Billetes para todos los Estados americanos. Con decir que estos vapores pertenecen á la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos trasatlánticos «Espagne», «Navarre» y «Champagne», está hecho su mejor elogio. Agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada.

COMPañIA ARROTEGUI

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 9 de Marzo, el vapor correo MADRILEÑO

Precios del pasaje: A la Habana, tercera clase, 202,10 pesetas; á Santiago de Cuba y demás puertos, 237,10.

Luz eléctrica, literas metálicas, baños, duchas, retretes inodoros, camarotes para familias. Para más informes dirigirse á los consignatarios agentes en Vigo Antonio Conde, Hijos, Calle de Luis Taboada.

Lloyd Norte Alemán

Bremen

Vapores correo rápidos al Brasil y Río de la Plata.

PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:

25 Marzo SIERRA NEVADA

22 Abril SIERRA CORDOBA

(Vapores correo rápidos á doble hélice). Precio del pasaje en tercera clase, 90 ptas. Advertencias importantes.—Los vapores «Sierra Salvada», «Sierra Ventana», «Sierra Nevada» y «Sierra Córdoba» admiten pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase, desplazan más de 14.000 toneladas y emplean 13 días en el viaje á Río Janeiro y 17 á Buenos Aires

Todos los buques de esta línea están dotados de telegrafía sin hilos.

Se envían folletos é itinerarios á cuantos los solicitan.

Para informes, dirigirse al agente general en España, Luis G. Reboredo Isla, Vigo, calles García Ollonit 2 y Victoria 8 y 5.

«Callicida Veloz»

del Doctor Cuerda

Curación radical en cuatro días, de CALLOS, OJOS DE GALLO y DUREZAS de los pies. Calma el dolor desde el primer momento y no quema ni mancha. Único Callicida de fórmula conocida. Frasco con precio, 60 céntimos

En Salamanca: Droguería de Justo, Bajo; y en Béjar: Juan Si va. 30 a-9

El Adelanto

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

Servicio combinado de vapores rápidos

á Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán

LA ROSARINA 25 de Marzo

EL URUGUAYO 8 de Abril

LA NEGRA 22 de Abril

EL PARAGUAYO 6 de Mayo

LA CORRENTINA 20 de Mayo

LA ROSARINA 8 de Junio

EL URUGUAYO 17 de Junio

LA NEGRA 1 de Julio

Los vapores nuevos son á doble hélice y emplean en la travesía 16 días. Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precios del pasaje en tercera clase, 80,10 pesetas.

Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández Y Hermano, Urzáiz, 27, Vigo

R.M.S.P

Mala Real Inglesa.

SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS Y MERCANCIAS

DE VAPORES CORREOS

PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

A Brasil. A la Plata.

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS

	Pesetas.	Pesetas.
15 Marzo.....	AMAZON.....	100
17 Marzo.....	DARRO.....	90
19 Marzo.....	ARAGUAYA.....	100
22 Marzo.....	ANDES.....	100
29 Marzo.....	ANDES.....	90
31 Marzo.....	DRINA.....	90

Los vapores «Demerara», «Darro» y «Drina» no hacen más escalas que las de Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Menores de dos años uno gratis por cada familia. A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correo de la Compañía MALA-REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en Tolosa de consumidores, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la 1.ª á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paul, Est. St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de estos puertos los magníficos vapores correo.

5 Marzo..... AMAZON

11 Marzo..... ARAGUAYA

19 Marzo..... ANDES

Billete á Cherbourg y Southampton, primera clase 6-10-0.—Segunda clase 5-10-0.—Tercera clase 3-10-0. Impuesto de embarque: primera clase, 5 pesetas; segunda clase 3; por cuenta del pasajero que se pagaran al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubinen Hijos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, señores Luis Maruri y compañía.—En Vigo, al agente general en el Norte de España y Villagarcía, don Estanislao Durán.—Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON FRICCIONES DE BOLAS DE ACERO

LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

SALAMANCA PEREZ PUJOL, NUMERO 1

Las Máquinas de la Compañía Fabril SINGER

son las de mayor duración; existen en la actualidad máquinas SINGER en buen estado que han trabajado más de veinticinco años. Por este motivo han sido preferidas por muchos Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Instrucción pública, para destinárlas á la enseñanza en las escuelas.

ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor, número 15.—Peñaranda de Bracamonte: Bodegones, número 14. Béjar: Sánchez Oceana, número 25.

Redacción y talleres: Ramos del Manzanao, número 42 El Adelanto Teléfono, 67. Administración: Edif. núm. 25 (Iberia de Núñez) Teléfono, 27.